



ORDEN EDU/1279/2003, de 1 de octubre, por la que se nombra a los miembros de la Comisión para la Recuperación y Difusión de la Historia del Sistema Educativo en Castilla y León.

Mediante Orden de 12 de septiembre de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, se creó la Comisión para la Recuperación y Difusión de la Historia del Sistema Educativo en Castilla y León, como órgano colegiado en materia de recuperación, mantenimiento y difusión de la historia del sistema educativo dentro de esta Comunidad.

El artículo 2.1 de la citada Orden establece que la comisión estará integrada, además de por su Presidente, por un máximo de once miembros designados entre personas de reconocido prestigio en la recuperación y difusión de la memoria histórica de la escuela. Estos miembros serán nombrados, de acuerdo con el artículo 2.2, por Orden del Consejero de Educación.

En su virtud,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión para la Recuperación y Difusión de la Historia del Sistema Educativo en Castilla y León a las siguientes personas de reconocido prestigio en la recuperación y difusión de la memoria histórica de la escuela:

- D. Javier Cabornero Domingo.
- D. Agustín Escolano Benito.
- D. Andrés de la Fuente Rodríguez.
- D. José Luis García Arranz.
- D. José Antonio García Trabajo.
- D. Modesto Martín Cebrián.
- D.^a Teresa Prieto Riera.
- D. José Luis Sagredo Fernández.

Valladolid, 1 de octubre de 2003.

El Consejero,

Fdo.: Francisco Javier Álvarez Guisasola